

Recortarán en el PJF a equipo de confianza

ABEL BARAJAS

El Órgano de Administración Judicial (OAJ) inició los despidos de entre 350 y 500 trabajadores administrativos de confianza en todo el País, como parte de los reajustes presupuestales de 2026.

La decisión es consecuencia del acuerdo de disciplina presupuestaria para 2026, aprobado el pasado 12 de diciembre por el Pleno del OAJ, que establece que a finales de enero de este año debe reducirse en un 10 por ciento el costo anual de las estructuras orgánicas.

De acuerdo con notificaciones de la Dirección General de Recursos Humanos, esta semana se despidió a personal con plazas de analistas, técnicos administrativos y jefes de departamento.

Consultado sobre el tema, el OAJ indicó que esta disposición es parte de un reajuste para eficientar los recursos, ya que de cada 100 pesos que recibe el Poder Judicial de la Federación, 92 son destinados a sueldos y salarios.

El Poder Judicial de la Federación está integrado por 49 mil 980 servidores públicos, de acuerdo con el Primer Informe del OAJ presentado en diciembre pasado.

Del personal total, 38 mil 855 es jurisdiccional, es decir, que labora en juzgados y tribunales, mientras que 11 mil 125 pertenece a unidades administrativas y órganos auxiliares.

De estos últimos, los trabajadores de confianza y que no están sindicalizados son entre 3 mil 500 y 5 mil, se-

REAJUSTES

Personal administrativo de confianza del PJF debe dejar su cargo por reajuste presupuestal.

49,980

servidores conforman el PJF.

11,125

pertenecen a unidades administrativas y órganos auxiliares.

5,000

son de confianza y no están sindicalizados.

gún integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores del PJF consultados.

Es decir, que en este último grupo se ubica el 10 por ciento de los empleados que serán despedidos por el acuerdo.

El OAJ tendrá este año un presupuesto 4.5 por ciento menor al que tuvo su antecesor, el Consejo de la Judicatura Federal.

Desde septiembre, en que inició sus funciones, el organismo ha enfrentado reclamos por falta de pagos o recortes.

A fines del año pasado, cientos de Jueces y Magistrados que perdieron sus plazas por la reforma judicial salieron a las calles a protestar contra el OAJ por la falta de pago de la indemnización extraordinaria.



Foto: Tomada de @OAJ_Mex

Los trabajadores afectados por la decisión del Órgano de Administración Judicial (OAJ) temen por represalias.

SINDICATO RECHAZA ACCIÓN

Poder Judicial hace recorte; despide a 100

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) denunciaron una nueva ola de despidos masivos dentro del nuevo Órgano de Administración Judicial (OAJ), con al menos 100 trabajadores de confianza cesados en lo que va del mes de enero, sin aparente causa justificada.

De acuerdo con los trabajadores del PJF, que pidieron mantener su anonimato por temor a represalias, la situación podría escalar en las próximas semanas, por lo que piden estar atentos al caso. “Autoridades dicen que para el 15 de febrero se tiene que ir 10 % de la población del edificio del Ajusco # 170 [...] que es básicamente el área de recursos humanos”, señaló uno de los trabajadores afectados.

Quienes han sido

despedidos son personal de confianza con labores administrativas o los encargados de la limpieza y el mantenimiento.

El Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del Poder Judicial de la Federación manifestó su desacuerdo por la terminación de nombramientos de trabajadores con 15, 20 y hasta 30 años de antigüedad dentro del Poder Judicial.

“La austeridad no debe recaer en el trabajador ni en su familia. Una política responsable de austeridad exige revisar y eliminar gastos superfluos, como la adquisición de togas costosas o el uso de camionetas blindadas, fortalecer la eficiencia institucional y proteger el empleo, no debilitarlo. La justicia no se construye precarizando a quienes la hacen posible”, apuntó en un comunicado.